

CITACION
REGIONAL PUTUMAYO
LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL PUERTO ASIS

CITA Y EMPLAZA

A los progenitores ARLEY VIERA ORTEGA y KAREN JOHANA BONILLA MELA demás indeterminados que se crean con derechos, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia, ubicada en la calle - Calle 11 No. 16 – 96. Barrio Las Américas, municipio de Puerto Asís – Putumayo, Colombia; con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicados bajo el número 27723228 adelantado a favor de la NNA MARIA ISABEL VIERA BONILLA identificada con NUIP. 1020231075

De no asistir se entenderá surtida la notificación.



LENNIS CAROLINA CIFUENTES RODRIGUEZ
Defensora de Familia CZ Puerto Asís

Fijado el: 26 de junio de 2025

Desfijar el: 4 de julio de 2025

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil